



PROPIEDADES PERLA

CARTA DE NO DISCRIMINACION

En Propiedades Perla, estamos comprometidos y trabajamos de manera permanente y constante, en la promoción de valores e ideales que garanticen la no discriminación, tanto para nuestros clientes como para nuestro personal y asociados, así mismo para el público en general:

Quedando estrictamente prohibido dentro de nuestras instalaciones cualquier tipo de discriminación, toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud física o mental, jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo;

También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia, en apego a la LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN.

Ponemos a su disposición los siguientes canales para presentar su queja o denuncia.

Buzon: propiedadesperla@propiedadesperla.com.mx

https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=queja&id=71&id_opcion=116&op=116

Calle Jalisco Esquina Meliton Albañez Local 3 CP.23070 La Paz, Baja California Sur. [Tel:612 128 85 84](tel:6121288584)